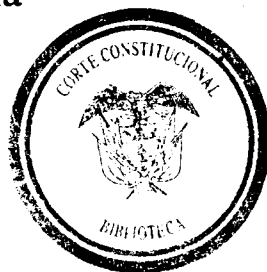


Josep M^a Tamarit Sumalla



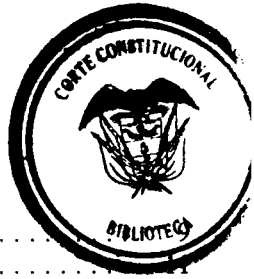
La Libertad Ideológica en el Derecho Penal

Publicaciones del
Instituto de Criminología de Barcelona

Barcelona, 1989

PPU

Promociones y Publicaciones Universitarias, S.A.



ÍNDICE

NOTA PRELIMINAR	
PRÓLOGO	

PRIMERA PARTE: INTRODUCCIÓN

I. LA EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE LIBERTAD IDEOLÓGICA	
1. El proceso de aparición histórica de la libertad de pensamiento en Europa: la secularización	17
2. Las declaraciones internacionales de derechos humanos y las posteriores nuevas dimensiones de la libertad ideológica	26
3. La particular evolución española	33
II. LA LIBERTAD IDEOLÓGICA Y RELIGIOSA EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978	
1. Las libertades reconocidas en el art. 16 C.E.	38
2. Especial consideración de la libertad religiosa	42
3. Alcance de la libertad de pensamiento, religiosa y de conciencia ..	46
3.1. La libertad de pensamiento en el fuero interno de la persona ..	47
3.2. Libertad de comunicación y de expresión	48
3.3. Libertad de actuación consecuente con las propias convicciones	53
III. REPERCUSIONES DE LA LIBERTAD IDEOLÓGICA DEFINIDA POR LA CONSTITUCIÓN EN EL DERECHO PENAL	
1. Premisas político-criminales: política, ideología y Derecho Penal ..	63
2. Premisas jurídico-políticas: la vinculación del Derecho Penal a la Constitución	68
3. Libertad ideológica y protección de bienes jurídicos	77
3.1. El principio de exclusiva protección de bienes jurídicos y el bien jurídico como elemento nuclear del injusto	77
3.2. Aspectos de la libertad ideológica como bien jurídico protegido	83

SEGUNDA PARTE: LA PROTECCIÓN PENAL DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

I. LOS DELITOS RELATIVOS A LA RELIGIÓN

1. Diferentes sistemas: evolución histórica, con referencia a los Códigos Penales españoles	93
1.1. Sistemas teocráticos y semi-teocráticos	94
1.2. El absolutismo y el sistema confesional intolerante	96
1.3. El sistema de libertad religiosa	102
1.4. El sistema confesional tolerante	105
1.5. La fórmula del Código Penal español tras la Constitución de 1978 y la Reforma de 1983	109
2. Fundamento y límites de la intervención del Derecho Penal en el sistema estatal de libertad religiosa. Diferentes teorías	115
2.1. Premisas metodológicas	115
2.2. La protección de la religión como valor social	117
2.2.1. Sistemas legislativos	118
2.2.2. Planteamientos doctrinales	119
2.2.3. El concepto de bien jurídico subyacente al paradigma de la religión como valor social	123
2.2.4. La protección de pautas sociales de conducta interiorizadas	126
2.2.5. La jurisprudencia española	130
2.2.6. La fórmula del Código Penal alemán vigente: la protección de la paz pública	134
2.3. La protección de sentimientos religiosos	141
2.3.1. Planteamiento	141
2.3.2. Su estructuración como sentimientos sociales	144
2.3.3. La protección de sentimientos individuales	153
2.3.4. Consideraciones críticas	163
2.4. La protección de la libertad religiosa como aspecto de la libertad personal	169
2.4.1. Planteamiento	169
2.4.2. Posiciones doctrinales	169
2.4.3. La protección de la libertad religiosa en el Código Penal español	175
2.4.4. Conclusión	182
3. Análisis crítico de la regulación vigente en el Código Penal español y propuestas político-criminales	183
3.1. La incompatibilidad de la actual normativa con el marco constitucional	183
3.1.1. La violación de los principios de igualdad y pluralismo	184

3.1.2. Las diversas figuras delictivas	186
3.1.3. Ofensa a las creencias y ejercicio de la libertad de expresión	190
3.1.4. Libertad de expresión y tutela penal del honor	197
3.2. Propuestas político-criminales alternativas	204
3.2.1. La solución de la Propuesta de Anteproyecto de Nuevo Código Penal	205
3.2.2. La supresión de una regulación sectorial de la protección penal de la libertad religiosa	209
3.2.3. La reducción de la regulación sectorial a una protección mínima de algunos aspectos de la libertad religiosa . . .	221
3.2.4. Toma de posición	227
a) Recapitulación	227
b) La protección penal de la inviolabilidad psíquica como nueva dimensión de la libertad de pensamiento . . .	235
c) La necesaria adaptación del Código Penal a las actuales necesidades de tutela de la libertad de pensamiento.	241

OTRAS REFERENCIAS AL HECHO RELIGIOSO EN EL CÓDIGO PENAL

1. Referencias al hecho religioso constitutivas de una situación de privilegio	251
1.1. El concepto de autoridad eclesiástica	251
1.2. Usurpación de funciones sacerdotales	252
1.3. Falsificación de documento público u oficial por ministro eclesiástico	255
1.4. Las conductas de violación de secretos por parte de los sacerdotes	257
1.5. La agravante de lugar sagrado	260
2. La tutela de la libertad religiosa de los individuos y las comunidades	262

LA NECESARIA REFORMULACIÓN DE LOS DELITOS CONTRA LOS SENTIMIENTOS AFECTIVOS HACIA LOS DIFUNTOS

TERCERA PARTE: LIBERTAD IDEOLÓGICA Y DELITO POLÍTICO

EL CONCEPTO DE DELITO POLÍTICO

. Evolución histórica y rasgos generales	273
--	-----

2. El Derecho Penal político del Estado social y democrático de Derecho	286
3. El delito político en la legislación penal española	289

II. DELITOS QUE COMPROMETEN LA LIBERTAD DE COMUNICACIÓN DEL PENSAMIENTO: LOS DELITOS DE OPINIÓN

1. Los delitos consistentes en ofensas a instituciones, valores o sentimientos supra-individuales	303
1.1. Rasgos generales y estructura de este grupo de delitos	303
1.2. La aplicación de los delitos de ofensas a las instituciones en la jurisprudencia española	309
1.3. Conclusión	316
2. La apología	317
3. La limitación de la libertad de expresión en el delito de desacato . .	330

CUARTA PARTE: LA DELINCUENCIA POR CONVICCIÓN Y LA ACTUACIÓN CONFORME A LA CONCIENCIA

I. INTRODUCCIÓN: PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA

1. La figura del “autor por convicción”	340
2. La necesidad de una solución a la problemática planteada por la actuación por convicción	343
3. Evolución del tratamiento legal del autor por convicción	348
4. Fundamentos jurídico-penales y constitucionales para una reflexión sobre la problemática de la delincuencia por razones de conciencia .	354
4.1. La desobediencia al Derecho: el debate ius-filosófico	355
4.2. La concepción de la pena y de la norma en el conjunto del sistema penal	358
4.3. Fundamentos jurídico-constitucionales para una teoría del autor por convicción	363

II. EVOLUCIÓN DE LA JURISPRUDENCIA EN LOS SUPUESTOS DELICTIVOS QUE OBEDECEN A MOTIVOS DE CONCIENCIA

1. Las decisiones del Tribunal Constitucional federal alemán	367
2. La evolución de la jurisprudencia constitucional española	372
3. Tratamiento de la delincuencia por convicción en la jurisprudencia penal española	376

III. RESPUESTAS DOCTRINALES A LA PROBLEMÁTICA DEL AUTOR POR CONVICCIÓN Y LA ACTUACIÓN DELICTIVA CONFORME A LA CONCIENCIA

1. Tesis negativas	387
2. La construcción de una causa de justificación	391
3. Soluciones basadas en la culpabilidad	397
3.1. La reprochabilidad del autor por convicción	397
3.2. La exclusión de la culpabilidad en las actuaciones derivadas de un imperativo de conciencia	401
3.2.1. El recurso a la Constitución como fundamento del juicio normativo de inexigibilidad	402
3.2.2. El estado de necesidad exculpante	405
3.3. La construcción de una circunstancia atenuante para algunos supuestos de delincuencia por convicción	408

IV. TOMA DE POSICIÓN

1. El sistema penal en su conjunto como ámbito de tratamiento de la autoría por convicción	415
2. Propuestas de tratamiento de los diversos supuestos de hecho	424
2.1. El alcance de la justificación	425
2.2. Supuestos de justificación basados en el ejercicio de la libertad de expresión o manifestación	430
2.3. Los supuestos de inculpabilidad	435
2.4. La atenuación de la pena	438

V. MANIFESTACIONES ESPECÍFICAS DE LA OBJECIÓN DE CONCIENCIA

1. La objeción de conciencia al servicio militar obligatorio	447
1.1. Consideraciones generales	447
1.2. El régimen penal	451
2. La objeción de conciencia en materia de aborto	457

BIBLIOGRAFÍA	463
-------------------------------	-----

ABREVIATURAS	475
-------------------------------	-----